

Algunas precisiones sobre el concepto de Paz Consideraciones Filosófico-prácticas

Some clarifications on the concept of peace Philosophical-practical considerations

Gonzalo Gamio Gehri¹

Pontificia Universidad Católica del Perú. Lima, Perú.

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-1573-1434>

Contacto: ggamio@pucp.edu.pe

RESUMEN

Este ensayo se propone examinar y discutir el concepto de paz desde el diálogo con sus raíces culturales y el enfoque de los “estudios sobre la paz”, elaborado por el sociólogo Johan Galtung. El autor describe la noción de *paz negativa*, entendida como ausencia de guerra –tal como la *eiréne* griega y la *pax* de Roma– para luego ocuparse de la idea hebrea de *shalom*, que incorpora la paz como manifestación social de la justicia y el bienestar comunitario. Esta concepción positiva de la paz converge con la *analogía médica* formulada por Galtung, que asocia la paz con la salud de la sociedad y la violencia con el daño a la vida

1 Gonzalo Gamio Gehri es Doctor en Filosofía por la Universidad Pontificia de Comillas (Madrid, España). Actualmente es profesor en la Pontificia Universidad Católica del Perú y en la Universidad Antonio Ruiz de Montoya. Es autor de los libros *La crisis perpetua. Reflexiones sobre el Bicentenario y la baja política* (2022), *La construcción de la ciudadanía. Ensayos sobre filosofía política* (2021), *El experimento democrático. Reflexiones sobre teoría política y ética cívica* (2021), *Tiempo de Memoria. Reflexiones sobre Derechos Humanos y Justicia transicional* (2009) y *Racionalidad y conflicto ético. Ensayos sobre filosofía práctica* (2007). Es coeditor de *El cultivo del discernimiento* (2010) y de *Ética, agencia y desarrollo humano* (2017). Es autor de diversos ensayos sobre ética, filosofía práctica, así como temas de justicia y ciudadanía intercultural publicados en volúmenes colectivos y revistas especializadas.

de personas e instituciones. Galtung propone el ejercicio del poder como factor de contención de la violencia, pero ofrece un concepto controvertido de poder, identificado únicamente con la “capacidad de hacer”. El ensayo defiende un concepto más amplio y sólido de poder, aquel que evoca la práctica de la acción concertada (Hannah Arendt). El cultivo del poder cívico y la recuperación pública de la memoria se manifiestan como modos de combatir y prevenir el surgimiento de la violencia.

Palabras clave: paz negativa; paz positiva; memoria; poder cívico; derechos humanos; Johan Galtung; Hannah Arendt

ABSTRACT

This essay aims to examine and discuss the concept of peace from a dialogue with its cultural roots and the approach of “peace studies” developed by sociologist Johan Galtung. The author describes the notion of “negative peace” as the absence of war –exemplified by the Greek *eirēnē* and the Roman *pax*– and then deals with the Hebrew idea of *shalom*, which incorporates peace as a social manifestation of justice and community well-being. This “positive” conception of peace converges with the “medical analogy” formulated by Galtung, which associates peace with the health of society and violence with damage to the lives of people and institutions. Galtung proposes the exercise of power as a factor in containing violence, but offers a controversial concept of power, identified only with the “capacity to do.” The essay defends a broader and more solid concept of power, one that evokes the practice of concerted action (Hannah Arendt). The cultivation of civic power and the public recovery of memory are manifested as ways of combating and preventing the emergence of violence.

Keywords: negative peace; positive peace; memory; civic power; human rights; Johan Galtung; Hannah Arendt

Introducción. Imágenes y construcciones culturales sobre la paz.

El concepto de paz a menudo resulta problemático. Con frecuencia invocamos una suerte de noción “mística” o “edificante” de paz, la cual alude a la posibilidad de vivir en una suerte de armonía con la naturaleza entera, logrando asumir la misma “vibración” que produce la Madre Tierra. Por supuesto, alcanzar tal propósito personal, aunque extraño, es respetable. No obstante, cuando me refiero al concepto de paz, evoco una cuestión bastante más pragmática y espiritualmente modesta: alcanzar la posibilidad de llevar una vida en común basada en el entendimiento recíproco, la aspiración a la justicia y el rechazo del uso de la violencia.

En las líneas que siguen voy a examinar y discutir el concepto de paz con el fin de ofrecer una idea más clara del carácter y los propósitos de una cultura de paz. Mi punto de partida es el diálogo con las primeras concepciones de la paz en la cultura occidental a partir de sus fuentes disponibles, tanto en la tradición clásica –común a griegos y romanos– como en la tradición judeo-cristiana. Este diálogo me permitirá analizar la *analogía médica* propuesta por Johan Galtung, acaso el más influyente entre los estudiosos contemporáneos sobre el problema de la paz. De dicha manera, examinaré la visión de Galtung y su tipología de la violencia, incorporando luego la noción de *poder cívico* –oriunda del pensamiento político de Hannah Arendt– y el *trabajo de la memoria*, como elementos decisivos para la contención y prevención del daño social. Debo advertir que este escrito es un ensayo filosófico y no un estudio monográfico sobre el tema. En cambio, me interesa aclarar mis propias ideas sobre el fenómeno de la paz que se enmarca en una investigación más vasta sobre la violencia, la justicia y la memoria. Intentaré mostrar con claridad cada uno de los pasos de mi argumentación.

Occidente ha desarrollado diferentes ideas sobre la paz que han echado raíces en nuestro mundo social. Los antiguos griegos describían la noción de *eiréne* como “ausencia de guerra”. Se trataba en este

sentido de un concepto negativo de paz, en la medida en que es una definición que brota de una negación. De hecho, *eiréne* se refiere a los tiempos entre guerras, el periodo en el cual las ciudades de la Hélade suspendían sus enfrentamientos. Además, desarrollaban relaciones comerciales y cultivaban sus vínculos comunes. Celebraban las fiestas dedicadas a los dioses olímpicos y participaban en las lides deportivas que convocaban a todas las comunidades helenas. Aunque desde Homero existía la convicción de que en el combate los seres humanos practicaban la virtud y alcanzaban la inmortalidad –esto es, la gloria–, se tenía claro que la guerra constituía una actividad destructiva que generaba muerte, dolor y esclavitud. Acaso Las troyanas de Eurípides constituyen la crítica más severa de las excelencias (*aretái*) de la guerra.

Entre los romanos, la *eiréne* se transforma en la idea de *pax*. Se preserva el contenido negativo –el que no ocurra la guerra–, pero se introduce el elemento de control político, así como la apelación a la vigencia del sistema de derecho creado por Roma. En esta línea de reflexión, la *pax romana* aludió al tipo de coexistencia social vigente al interior de las provincias conquistadas gracias al poder que ejercen simultáneamente la fuerza, la autoridad y el imperio de la ley. Al mismo tiempo, evoca la clase de seguridad que Roma ostentaba frente a sus enemigos exteriores, situación que propició el crecimiento económico del Imperio entre los regímenes de César Augusto y Marco Aurelio. Esta concepción latina de la paz se tradujo en un proyecto de carácter civilizatorio, que imponía un tipo de racionalidad administrativa y de legalidad. Sin el poder efectivo ejercido por Roma –manifestado en instituciones, en un marco normativo y en el ejercicio mismo del quehacer político–, la paz se revelaría ilusoria.

No resulta difícil darse cuenta de los problemas que entraña asumir una comprensión estrictamente negativa de la paz, cuyo referente sea únicamente la guerra. Su unilateralidad es manifiesta y, por lo tanto, su obvia estrechez de miras frente al fenómeno de la violencia. Puede ser que la comunidad no sufra una guerra, pero si sus habitantes están expuestos a una muerte prematura a causa de la pobreza o de

la opresión política, no podemos decir que existe paz. Ella requiere del cuidado de la justicia y del bienestar social como bienes constitutivos del diario vivir en el mundo del trabajo, en el terreno de los vínculos interpersonales y en el espacio político común. No es suficiente que la comunidad se vea libre de las penurias de la guerra.

Desde este punto de vista, la cultura hebrea nos ofrece un concepto más amplio y complejo de paz. Se trata de la noción de *shalom* (en árabe, *salam*). Es originalmente una forma de saludo, es decir, un modo de desear salud al prójimo (“la paz sea con ustedes”, expresión que encontramos en el Evangelio). Se trata de una interpretación de la salud que abarca todos los aspectos de la vida: el personal y el comunitario, el interno y el exterior, la carne y el espíritu. Alude a la armonía de las relaciones humanas, así como al cuidado del entorno social y natural. El *shalom* abarca un espectro extenso de prácticas y vínculos humanos, desde la vida doméstica y el culto hasta la actividad política. La dominación política, la demagogia, los tratos crueles y la explotación corroen sus cimientos (Arens, 1985). Estamos aquí ante un concepto positivo de paz, en tanto su definición se formula desde una afirmación, en términos del equilibrio y la salud de las relaciones sociales y la conexión con el mundo circundante. El trasfondo originario de esta idea es la vigencia de la Alianza con Dios que sostiene a las doce tribus de Israel. Aunque esta interpretación de la paz posee ineludibles raíces religiosas, es una idea que llegó para quedarse en el seno de las democracias liberales, sociedades marcadamente pluralistas y seculares.

La paz y la plenitud de la vida. Galtung y la “analogía médica”.

Estas consideraciones en torno a *eiréne*, *pax* y *shalom* abren la puerta a una discusión más contemporánea sobre las condiciones de la “paz positiva”. En este debate, destaca la voz del artífice de las llamadas “ciencias de la paz”, el sociólogo y matemático noruego Johan Galtung. Este autor proyecta sobre los estudios de la paz y la violencia la estructura de la investigación médica. De hecho, recurre al célebre

triángulo médico, que identifica el diagnóstico, el pronóstico y la terapia como los ángulos de carácter metodológico que configuran nuestra aproximación a los conflictos sociales.

Esta “analogía médica” establece que la *salud* no es otra cosa que la situación de equilibrio y bienestar en las funciones del cuerpo, así como la *paz* se identifica con una situación semejante –equilibrio y bienestar– en el funcionamiento específico de las instituciones, las prácticas y los vínculos que vertebran la vida social. La enfermedad es concebida como toda situación que produce perjuicio y malestar en el cuerpo; de un modo similar, se describe como violencia aquellas condiciones y circunstancias que generan daño sobre el sistema social. Los conflictos son elementos constitutivos de la vida humana que no podemos erradicar sin más; de lo que se trata es de enfrentarlos sin recurrir a la violencia, sino apelando a la deliberación y el entendimiento común. “La creación de paz tiene que ver, obviamente”, sentencia Galtung, “con la reducción de la violencia (cura) y su evitación (prevención). Y violencia significa dañar y/o herir” (Galtung, 2003, p. 20).

La violencia –y no solo la guerra– es el reverso de la paz. La búsqueda de la plenitud de la vida implica el logro de bienestar y la contención de la violencia. Galtung ofrece una tipología interesante de la violencia. Así, se llama *violencia directa* a toda forma de daño cuyo autor (una persona o un grupo) es clara e inmediatamente reconocible. Esta violencia puede ser física o psicológica. Se trata, por supuesto, de la forma de violencia que nos es más sencillo identificar y aquella con la que tomamos contacto a través de los medios de comunicación.

La *violencia indirecta o estructural* alude al tipo de daño social producido por un sistema socioeconómico o político. Las capacidades humanas sustanciales son bloqueadas o mutiladas por sus manifestaciones concretas, tales como la explotación económica o la represión política. La *violencia simbólica o cultural* revela la clase de lesiones a la vida o a la dignidad que proceden del ámbito del discurso, las creencias o los valores. El racismo, el machismo y la homofobia son

claros ejemplos de estas formas de discriminación que incitan al odio y a la destrucción del otro.

Recientemente, Adela Cortina ha llamado la atención acerca del carácter funesto de la *aporofobia* –la aversión al pobre– como el sentimiento de desprecio que subyace a otras formas de exclusión de las personas más vulnerables de la sociedad (Cortina, 2017, caps. 1-3). Galtung sostiene que la violencia simbólica es particularmente perniciosa para la vida colectiva, dado que suele operar como un motivo de justificación para la emergencia y la comisión de actos propios de la violencia directa y la violencia estructural.

Los estudios sobre la paz ponen énfasis en el examen de los conflictos que surgen en el curso de la vida social y política. Estos estudios intentan esclarecer si la polarización política o la contraposición de sectores sociales –por nombrar solo dos casos– pueden propiciar aceleradamente enfrentamientos violentos; la identificación de circunstancias potenciales de violencia constituye una tarea crucial para estas ciencias. En situaciones especialmente álgidas, su trabajo consiste, asimismo, en someter a discernimiento público si determinados contextos de violencia requieren intervención externa; es decir, acciones del Estado o incluso intervenciones humanitarias llevadas a cabo por organismos internacionales como la ONU. Siguiendo el enfoque crítico de Galtung, necesitamos que la terapia social sea preventiva, pero en ocasiones debe ser también curativa.

El cultivo del poder cívico y el ejercicio de la memoria como herramientas para conjurar la violencia.

El sociólogo considera que la manera adecuada de combatir la violencia pasa por recurrir al poder. Como sucedió en el caso de la violencia, ofrece una compleja tipología del poder. No obstante, su concepción del poder puede resultar insatisfactoria. Galtung evoca la célebre interpretación maquiaveliana del poder, caracterizada como “la capacidad de hacer”.

El poder es bosquejado como un recurso o un bien específico que puede ser acumulado, dividido, perdido o compartido en el camino. Se trata de la clase de poder que, en la modernidad tardía, despliegan las autoridades o los políticos de oficio, según sea el caso.

Considero que necesitamos otro concepto de poder. *La condición humana* de Hannah Arendt ofrece una lectura del poder desde la perspectiva de los antiguos atenienses. El poder es *dynamis*, la capacidad de actuar en concierto. Se le identifica con el ejercicio de la agencia en el espacio público. El *ágora* es el “espacio de aparición” de lo humano (Arendt, 1976, p. 262). Los ciudadanos se reúnen en el espacio público para forjar consensos y expresar disensos a través del cultivo de la deliberación acerca de asuntos comunes. El poder acontece cuando los agentes dialogan y actúan juntos, y se extingue irremediabilmente cuando se separan. En latín, *agere* significa el uso de la potestad de iniciar algo nuevo, emprender un curso de acción o sentar las bases de una institución común. Natalidad y política están profundamente conectados.

Por supuesto, hoy ya no existe la *pólis* estrictamente hablando, pero contamos con espacios públicos puntuales: ámbitos compartidos, abiertos a la deliberación cívica. La cultura política contemporánea presenta otros escenarios para el cuidado de la acción colectiva. El *sistema político* –es decir, el Estado y los partidos– es un espacio para la representación y, al menos parcialmente, uno abierto a la deliberación. Por otro lado, la sociedad civil –las universidades, los colegios profesionales, las iglesias, los sindicatos, entre otras instituciones– constituye foros de discernimiento y vigilancia a través de los cuales los ciudadanos participan en la vida pública (Gamio, 2021). Son un terreno propicio para el ejercicio del poder en los términos examinados.

La acción política constituye un trasfondo crucial para la defensa de los derechos y las libertades de los grupos vulnerables de la sociedad. Las asociaciones de víctimas son instituciones de la sociedad civil en las que la población afectada puede organizarse para reivindicar su

derecho a la verdad y a la justicia. El *ejercicio de la memoria* es una herramienta ineludible para poner de manifiesto ante la opinión pública los males del agravio y la estigmatización, así como las exigencias de sanción a los perpetradores y de reparación a las víctimas. Se trata de una práctica colectiva que somete a debate público el dolor frente al daño padecido, a través de la escucha de las víctimas y la contrastación de testimonios de quienes han afrontado situaciones de violencia. En un marco mayor, el esclarecimiento de estas situaciones requiere de interpretaciones y de argumentos que arrojen alguna luz sobre las injusticias experimentadas, sus contextos y su impacto sobre la vida de las personas cuyos derechos básicos han sido lesionados (Gamio, 2009).

El trabajo de la memoria es central en los procesos de reconstrucción de la democracia. Me refiero a los proyectos de *justicia transicional*. Se trata de programas de acción pública y recuperación institucional que tienen lugar cuando sociedades que han afrontado conflictos armados o interrupciones del orden constitucional deciden –una vez restituida la paz o restablecido el Estado de derecho– revisar aquel pasado crítico para aclarar críticamente el proceso de violencia o de autoritarismo, asignar responsabilidades entre los actores y proponer medidas de no repetición. La *anámnesis* se manifiesta como una condición esencial para el recio trabajo de las transiciones democráticas.

El ejercicio de la memoria constituye un claro ejemplo de terapia social que posee tanto componentes curativos como preventivos. Constituye una práctica que contribuye decisivamente a formar la conciencia de los ciudadanos acerca de la naturaleza y los alcances del daño producido a los sectores más vulnerables de la sociedad. Asimismo, es una actividad deliberativa que aproxima a los agentes a la perspectiva de las víctimas. En este mismo registro hermenéutico, el discernimiento público que acompaña a la rememoración educa a los ciudadanos en la comprensión de los conflictos que condujeron a las comunidades a la violencia o a la suspensión de las libertades básicas. Tomar conciencia de estos conflictos y de sus causas permitirá a los

actores políticos tomar decisiones para que ellos no vuelvan a surgir. Afrontar lúcidamente el pasado trágico es una estrategia eficaz para lograr su superación.

Como puede constatarse, la cultura de paz es una totalidad compleja que plantea serios desafíos tanto a la aproximación de carácter conceptual como al enfoque que se concentra en el terreno de la práctica. Plantea la necesidad de cambios sociales estructurales, así como la reforma de normas e instituciones y la transformación de las mentalidades. Apunta no a la supresión de los conflictos, sino al entendimiento y la resolución de los mismos a través de la deliberación pública y la observancia de la justicia. En gran medida, la idea de una vida sin conflictos no corresponde a la configuración de una vida humana razonable. Discutir las herramientas intelectuales, sociales y políticas para la forja de la paz constituye una dimensión esencial de la formación del ciudadano. Este tipo de debate público sin duda nos acerca un poco más al logro efectivo de la paz.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Arendt, H. (1976). *La condición humana*. Seix Barral.

Arens, E. (1985). *La violencia y el Evangelio*. Ediciones Paulinas.

Cortina, A. (2017). *Aporofobia, el rechazo al pobre*. Paidós.

Galtung, J. (2003). *Paz por medios pacíficos*. Gernika Gogoratuz.

Gamio, G. (2009). *Tiempo de memoria*. IDEHPUCP, CEP & IBC.

Gamio, G. (2021). *El experimento democrático*. Universidad Antonio Ruiz de Montoya.